



**OFICIO N° 026/2022**

SANTIAGO, 10 de marzo de 2022

Ant.: Oficio T N° 12/2022, de 08 de marzo de 2022, del Jefe de Finanzas del Senado.

Mat.: Informa que modifica el Presupuesto del Senado.

A: SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, SEÑOR RAÚL GUZMÁN URIBE.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Mediante la comunicación identificada en el antecedente, el Jefe de Finanzas del Senado, el señor Andrés Salas Amaya, informa respecto de los decretos del Ministerio de Hacienda que modifican el presupuesto del Senado, redistribuyendo recursos y aumentando las asignaciones parlamentarias.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la comunicación, en especial el contenido de los decretos N° 76/2022 y N° 210/2022, de enero y febrero de este año, respectivamente, y ambos del Ministerio de Hacienda, que modifican el presupuesto vigente del Sector Público, reasignado e incorporando recursos para las asignaciones, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión presencial de 08 de marzo del presente, autorizar la mantención de los montos y reajustes expresados en el Oficio N° 110/2021, de 29 de diciembre de 2021, de esta Entidad, a condición de que las asignaciones cuenten con la disponibilidad presupuestaria para todo el año 2022.

Lo que tengo a honra informar a U.S.



*Ignacio Castillo Val*  
IGNACIO CASTILLO VAL  
Secretario Ejecutivo

C/c. Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentarias.